

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025. -----

En el Auditorio Dr. Víctor Manuel Calderón Calderón de la Facultad de Medicina sede del H. Consejo Académico, ubicado en clavel No. 200, col. Prados de la Capilla, Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 15:05 horas del 14 de octubre de 2025, inicia la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidiendo el Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Pase de lista declaración del quórum. **II.** Solicitud del registro del Proyecto de Investigación "Análisis de la efectividad del sexado espermático humano a través de la activación de los receptores TLR7/8". -----

I. LISTA DE ASISTENCIA. Se realiza pase de lista a los consejeros de manera presencial. -----

II. SOLICITUD DEL REGISTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DEL SEXADO ESPERMÁTICO HUMANO A TRAVÉS DE LA ACTIVACIÓN DE LOS RECEPTORES TLR7/8". El Dr. Amadeo Lugo Pérez; Secretario del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, toma la palabra para dar inicio formal a la sesión Extraordinaria correspondiente al mes de octubre, misma que tiene validez de acuerdo al artículo 31 de la Ley Orgánica y artículo 198 ambos del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro; -----

El Dr. Amadeo Lugo Pérez. Toma la palabra y procede a leer la solicitud que se hace desde la Jefatura de Investigación y Posgrado: *Por medio del presente, me permito solicitar la realización de una Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico, con el propósito de atender con carácter urgente la aprobación del dictamen correspondiente al proyecto de investigación titulado: "Análisis de la efectividad del sexado espermático humano a través de la activación de los receptores TLR7/8", a cargo de la Dra. Ana Alicia Sánchez Tusie. Cabe señalar que dicho proyecto fue aprobado en la convocatoria FONFIVE 2025, y que, conforme a los lineamientos establecidos, el dictamen de aprobación por parte del Consejo Académico debe ser enviado a más tardar el día 15 de octubre del presente año. Agradezco de antemano su atención y quedo en espera de la confirmación para llevar a cabo dicha sesión a la brevedad posible.* Firma el Dr. Nicolás Camacho Calderón. -----

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de votos el registro de registro del Proyecto de Investigación "Análisis de la efectividad del sexado espermático humano a través de la activación de los receptores TLR7/8". -----

Siendo el único asunto a tratar, el Dr. Amadeo Lugo Pérez, Secretario del H. Consejo Académico y de la Facultad de Medicina, da por terminada esta Sesión Extraordinaria, siendo las quince horas y doce minutos del día 14 de octubre de dos mil veinticinco. -----


DR. RODRIGO MIGUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO


DR. AMADEO LUGO PÉREZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO